



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EMILIANOZAPATA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 1 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORIA 3-400-2019

OFICIO No. SFP/OIC/028/2019
Santiago de Querétaro, Qro. a 3 de mayo de 2019

C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CIATEQ A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
Av. del Retablo núm. 150, Colonia Constituyentes-FOVISSSTE, Querétaro, Qro. C.P. 76150
Presente.

En relación con la Orden de Auditoría SFP/OIC/022/2019 de fecha 8 de abril de 2019 y de conformidad con los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 Fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 2, 4, 6, 7 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 9 fracción II, 10 fracción II, 63 y demás correlativos aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 99 Fracción II, incisos a) numeral 2, y b) numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en el marco jurídico del "Programa Anual de Auditoría 2019", se adjunta el informe de la Auditoría Número 3-800-2019 "Al Desempeño", practicada a la Dirección Adjunta de Operación, Dirección Virtual y Manufactura y demás áreas vinculadas o relacionadas en la misma de la Entidad.

En el informe adjunto, se presenta con detalles las observaciones determinadas en la revisión selectiva al rubro del Desempeño, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y fueron las siguientes:

- 1) La Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura, no demostró tener del conocimiento sus respectivas metas presupuestarias, de los Programas asignados a dicha Dirección y de las actividades institucionales que tuvo encomendadas, de su cumplimiento y en su caso del plan de mejora y de su seguimiento; ni tener del conocimiento sobre la metodología para la administración de riesgos en cuanto a la detección, control y manejo en la implementación de acciones para mitigar dichos riesgos de la Dirección; no proporcionó de manera estructurada, clara, ordenada e integrada la información y documentación relevante, suficiente, pertinente y competente para demostrar el logro de obtener por lo menos el 85% de calificación en las encuestas de satisfacción del cliente; cumplir con el tiempo de entrega comprometido con nuestros clientes en el 85% de los proyectos e identificar el 100% las competencias priorizadas del personal clave en la ejecución de proyectos en el 2018.

- 2) Inconsistencias en el formato que soporta el cumplimiento de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de metas establecido por la Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura para el registro y control de las horas-hombre utilizadas en cada proyecto y en el formato de Ingeniería Virtual y Manufactura, inconsistencias en el formato OPF-PH-05, con fecha de revisión del 11 de octubre de 2013, denominado "Ingeniería virtual y manufactura, Hoja de solicitud y servicio de Mantenimiento correctivo", establecido por la Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura para el registro y control de los mantenimientos correctivos realizados a la maquinaria MAY 2019 y su llenado.

RECIBIDO

DIRECCION GENERAL

RECIBIDO DIRECCION ADMINISTRATIVA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 2 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO		No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

4) No se tiene implementado que de manera periódica se evalúe a la Dirección, que le permita determinar si los indicadores establecidos son suficientes para valorar el desempeño, es decir, que destaquen la eficiencia y la eficacia con la que se operan, así como la evaluación de gestión con los resultados obtenidos derivado de la aplicación de los recursos públicos, y en su caso, el plan de mejora establecido para su cumplimiento y el debido seguimiento otorgado; además, se detectó que no se elabora un documento (informe o reporte) con el cual, periódicamente, se haga del conocimiento del Titular del Centro del cumplimiento de las funciones encomendadas en el Manual de Organización del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.

Al respecto, me permito solicitar girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

ATENCIAMENTE

MTRA. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA EN
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

- C.c.p.
- **Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez**, Director General de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento.
 - **Dr. José Luis Camacho Martínez**, Director Adjunto de Operaciones de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Mismo fin.
 - **Dr. Miguel Ángel Vega Rivera**, Director de Ingeniería Virtual y Manufactura de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Mismo fin.
 - **Lic. Claudia Leticia Trejo Ramírez**, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C. Mismo fin.
 - Expediente
 - Archivo

AAGH





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 3 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESIMPENO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

ÍNDICE

HOJA

I. ANTECEDENTES	4
II. OBJETIVO Y ALCANCE	6
III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO	9
IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL	11
V. CÉDULAS DE OBSERVACIONES	13



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 4 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

I.- ANTECEDENTES



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 5 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

I.- ANTECEDENTES

La auditoría está considerada en el Programa Anual de Auditorías (PAA) 2019 y registrada en el Sistema Integral de Auditoría (SIA), de la Secretaría de la Función Pública, la cual se inició mediante la entrega a la Entidad de la Orden de Auditoría SFP/OLC/022/2019 de fecha 8 de abril de 2019, notificada a la Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., de la Entidad el 8 de abril de 2019.

El personal auditor del Órgano Interno de Control comisionado para la ejecución de los trabajos que señala la Orden de Auditoría fue: la Mtra. Alicia Alejandra González Herrera, Titular del Área de Auditoría Interna, como responsable de la auditoría, Lic. Claudia Leticia Trejo Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control y el Lic. Alfredo Hidalgo Suárez, Titular del Área de Responsabilidades.

Los trabajos de auditoría iniciaron el 8 de abril de 2019 y su concluyeron el 3 de mayo de 2019.

La unidad auditada fue la Dirección Adjunta de Operación, Dirección Virtual y Manufactura y demás áreas vinculadas o relacionadas, y cuyo objetivo primordial fue constatar que los objetivos y metas programados se lograron de manera eficaz y congruente con una orientación a resultados y alineados con los indicadores institucionales y estratégicos del Centro, para determinar que la administración de los recursos públicos federales se realizó con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, control, rendición de cuentas. Asimismo, comprobar que las actividades del personal del servicio público se llevaron a cabo con base en los principios rectores que rigen el servicio público.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 6 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

II. OBJETIVO Y ALCANCE



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOLJA No.: 7 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

II.- OBJETIVO Y ALCANCE

II.1 OBJETIVO:

Constatar que los objetivos y metas programados se lograron de manera eficaz y congruente con una orientación a resultados y alineados con los indicadores institucionales y estratégicos del Centro, para determinar que la administración de los recursos públicos federales se realizó con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, control, rendición de cuentas. Asimismo, comprobar que las actividades del personal del servicio público se llevaron a cabo con base en los principios rectoras que rigen el servicio público.

II.2 ALCANCE:

El periodo revisado fue del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y eventos posteriores relacionados, se constató que se contara con un programa anual de trabajo, el cual muestra de manera detallada y calendarizada las actividades a desarrollar por el personal del área, con la finalidad de cumplir las metas y objetivos de la misma; se comprobó que las actividades y los resultados de su ejecución guardaran relación con los objetivos y prioridades de sus programas institucionales; se comprobó que el área conociera la misión, visión y objetivos institucionales y que las metas y objetivos estuvieran alineados con los indicadores del Centro; se validó el cumplimiento de las metas y objetivos definidos; se comprobó que se contara con los mecanismos de evaluación establecidos que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñó el área y la evaluación de gestión que permitiera conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos; se verificó el actuar del personal como servicio público con la finalidad de abatir las prácticas de desviación a la legalidad.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 8 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS AREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

El trabajo de auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y demás disposiciones aplicables, utilizando los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en las circunstancias, siendo los principales los siguientes:

- Comprobar que los indicadores establecidos en la Dirección estén alineados con la misión, visión, objetivos y metas de la Entidad, evaluar la congruencia entre la misión, visión y objetivos institucionales, asimismo, verificar que dichos objetivos contengan al menos los siguientes elementos: La vinculación con los objetivos, estrategias y prioridades; la justificación; los indicadores de resultados que permitan medir objetivamente el avance de la entidad respecto del nivel de cumplimiento de dichos objetivos; la especificación de los bienes y/o servicios que se generan con el fin de responder a cada objetivo.
- Comprobar que la Entidad haya identificado, evaluado y administrado los riesgos que pudieran impactar negativamente en el logro de los objetivos, y metas con el fin de establecer estrategias y reforzar el control interno para su prevención y manejo.
- Comprobar que el Presupuesto autorizado y ejercido en 2018, incluya sus respectivas metas presupuestarias, así como comprobar que los Programas y las actividades, asignadas estén alineadas al cumplimiento de sus objetivos.
- Identificar los indicadores de desempeño incluidos en la estructura programática con sus metas correspondientes y constatar su seguimiento, evaluación y rendición de cuentas y constatar que los ejecutores de gasto cumplan con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos.
- Comprobar que los reportes generados del cumplimiento de metas e indicadores cuentan con el soporte documental suficiente, competente, relevante y pertinente de su operación.
- Confirmar que a la maquinaria de trabajo utilizado para el desarrollo de proyectos se haya realizado los mantenimientos preventivos y correctivos en tiempo y forma, así como verificar que se lleve su bitácora con el registro de la información indispensable del uso de ésta.
- Comprobar que la información financiera-presupuestal-programática, así como los reportes generados periódicamente sobre el avance en el cumplimiento de metas e indicadores correspondiente al ejercicio sujeto a revisión, sean coincidentes con la informada al órgano de gobierno de la Entidad.
- Comprobar que el SIID se encuentra operando de manera eficiente, y que garantiza la trazabilidad de los proyectos ejecutados, que cuenta con los controles que garantizan el registro del historial de los ingresos, modificación y/o baja de información y documentación; que se tenga un control estricto del personal con acceso al sistema y comprobar que los controles existentes en el área responsable de la administración del sistema, aseguren la conservación y salvaguarda de la información del SIID.
- Verificar si la Entidad implementó un sistema de evaluación que permita determinar si los indicadores establecidos son suficientes para valorar el desempeño, es decir, que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeña y la evaluación de gestión, la periodicidad de la evaluación del desempeño, así como sus resultados obtenidos y en caso de incumplimiento, el seguimiento otorgado y el plan de mejora establecido para su cumplimiento. Así también, comprobar si permite conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos y el impacto social del ejercicio del gasto.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
EMILIANO ZAPATA



CIATEQ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 9 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORIA 3-800-2019

III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

Empty box for the results of the work developed.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 10 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

III.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

Derivado de la aplicación de los procedimientos de auditoría y del análisis a la información y documentación proporcionada en la evaluación del Control Interno mediante el cuestionario requisitado y firmado por los participantes, con la finalidad de determinar el grado de confianza de la información y derivado de los resultados obtenidos, se determinó un total de 4 observaciones: La Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura, no demostró tener de conocimiento sus respectivas metas presupuestarias, de los programas y de las actividades institucionales, de su cumplimiento y en su caso del plan de mejora y de su seguimiento, así como de la metodología para la administración de riesgos; no proporcionó de manera estructurada, clara, ordenada e integrada la información y documentación para demostrar el logro de obtener por lo menos el 85% de calificación en las encuestas de satisfacción del cliente; cumplir con el tiempo de entrega comprometido con nuestros clientes en el 85% de los proyectos e identificar el 100% las competencias priorizadas del personal clave en la ejecución de proyectos en el 2018; inconsistencias en los formatos para el registro y control de las hora-hombre utilizadas en cada proyecto y OPF-PH-05 denominado "Ingeniería virtual y manufactura, Hoja de solicitud y servicio de Mantenimiento correctivo", para el registro y control de los mantenimientos correctivos realizados a la maquinaria y equipo, así como su llenado; no se evalúa a la Dirección de manera periódica para determinar si los indicadores establecidos son suficientes para valorar el desempeño, así como la evaluación de gestión con los resultados obtenidos derivado de la aplicación de los recursos públicos, y en su caso, el plan de mejora y su seguimiento, no se elabora un documento al Titular del Centro del cumplimiento de las funciones encomendadas en el Manual de Organización del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
EMILIANO ZAPATA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 11 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

Empty box for the conclusion and general recommendation.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.

Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 12 DE 17
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORIA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

La Auditoría se realizó sobre la información proporcionada por la Entidad auditada, de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada con el objeto y alcance establecidos; aplicando los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias.

En este sentido, se considera que, en términos generales y respecto, exclusivamente de la muestra auditada, la Entidad no cumplió con la totalidad de las disposiciones normativas aplicables por los resultados con observaciones que se precisaron en el apartado correspondiente de este informe, las cuales se refieren principalmente a: La Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura, no demostró tener de conocimiento sus respectivas metas presupuestarias, de los programas y de las actividades institucionales, de su cumplimiento y en su caso del plan de mejora y de su seguimiento, así como de la metodología para la administración de riesgos; no proporcionó de manera estructurada, clara, ordenada e integrada la información y documentación para demostrar el logro de obtener por lo menos el 85% de calificación en las encuestas de satisfacción del cliente; cumplir con el tiempo de entrega comprometido con nuestros clientes en el 85% de los proyectos e identificar el 100% las competencias prioritizadas del personal clave en la ejecución de proyectos en el 2018; inconsistencias en los formatos para el registro y control de las hora-hombre utilizadas en cada proyecto y OPF-PH-05 denominado "Ingeniería virtual y manufactura. Hoja de solicitud y servicio de Mantenimiento correctivo"; para el registro y control de los mantenimientos correctivos realizados a la maquinaria y equipo, así como su llenado; no se evalúa a la Dirección de manera periódica para determinar si los indicadores establecidos son suficientes para valorar el desempeño, así como la evaluación de gestión con los resultados obtenidos derivado de la aplicación de los recursos públicos, y en su caso, el plan de mejora y su seguimiento, no se elabora un documento al Titular del Centro del cumplimiento de las funciones encomendadas en el Manual de Organización del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.

Es imperante que la Dirección Adjunta de Operación, Dirección Virtual y Manufactura y demás áreas vinculadas o relacionadas, tomen medidas y refuercen los medios y mecanismos establecidos para el control y supervisión en la obtención y generación de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida para sus procesos; implementación y actualización oportuna de la normativa, capacitación pertinente al personal; realizar, en su caso, un plan de mejora lo que permitirá al personal continuar con sus funciones y responsabilidades de manera eficiente y eficaz, así mismo, contribuir a la optimización de los recursos y a la rendición de cuentas.